



Municipio de Remedios

Nit: 890.984.312 - 4
Secretaría de Minas
y Medio Ambiente

JUNTOS POR
REMEDIOS

180-SMMA –OFI- 231

Al responder por favor cítese
No. Radicado: 2020021742

Remedios, octubre 21 de 2020.

Señores
Terceros indeterminados
Remedios-Antioquia.

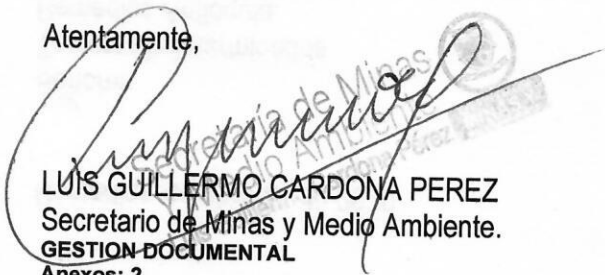
Asunto: CITACIÓN A COMPARECER EN DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL.

Cordial Saludo,

De conformidad con la Resolución 236 de 21 de octubre de 2020, "POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE AMPARO ADMINISTRATIVO DENTRO DEL TÍTULO MINERO, RMN: GARM-01", artículo tercero: (...) **NOTIFICAR** Al querellado, personas indeterminadas, procédase de conformidad con el artículo 68 de ley 1437 de 2011, mediante publicación de la citación por el término de cinco (5) días cargado en la página electrónica del municipio, con el objeto de comparecer en la diligencia de notificación personal en la Secretaría de Minas y Medio Ambiente del Municipio de Remedios.

SE CITA A LAS PERSONAS INDETERMINADAS QUE VIENEN REALIZANDO OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REMOCIÓN DE TIERRA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE PLANTA DE BENEFICIO EN LAS COORDENADAS Y(NORTE)=1.269.725, X(ESTE)= 931.880. COMPARECER EN LA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL DE LA RESOLUCIÓN 236 DE 21 DE OCTUBRE DE 2020, "POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE AMPARO ADMINISTRATIVO DENTRO DEL TÍTULO MINERO, RMN: GARM-01", EN EL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE MINAS Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE REMEDIOS, CALLE 10 N°9-62. PISO 3, OFICINA 309.

Atentamente,


LUIS GUILLERMO CARDONA PEREZ
Secretario de Minas y Medio Ambiente.

GESTION DOCUMENTAL

Anexos: 2

Copia:

F-GDC-04

Proyecto: Gustavo Ceballos

Aprobó: Guillermo Cardona

¡VALE LA PENA SOÑAR!

secminambiente@remedios-antioquia.gov.co – Teléfono: 57 (4) 830 3541

Calle 10 Nro. 9-62 Piso 2 Oficina 205 - Código Postal 052820

www.remedios-antioquia.gov.co